

INVEDEM



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA Y PRIMERA DEL EJERCICIO 2010 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE DESARROLLO MUNICIPAL

En la ciudad de Xalapa de Enriquez, Veracruz, siendo las doce horas con treinta minutos del día 27 de abril de 2010, en el Salón Benito Juárez del Palacio de Gobierno, ubicado en la calle de Enriquez s/n, Colonia Centro, C.P. 91000, se reunieron para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria y Primera del ejercicio 2010 de la H. Junta de Gobierno del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal los C.C. Lic. Reynaldo Gaudencio Escobar Pérez, Presidente Suplente; Lic. Luis Valdés Castillo, Suplente del Secretario de Finanzas y Planeación; Dip. Martín Becerra González, Presidente de la Comisión de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Congreso del Estado y Vocal de la Junta de Gobierno; Lic. Jorge Alberto González Azamar, Presidente Municipal de Catemaco y Vocal de la Junta de Gobierno; C. Yolanda Nayeli del Valle Toca, Presidenta Municipal de Coatzacoatlán y Vocal de la Junta de Gobierno; C. Regina Vázquez Saut, Presidenta Municipal de Acayucan y Vocal de la Junta de Gobierno; Lic. José Arnulfo Reyes Carvajal, Presidente Municipal de Tamiagua y Vocal de la Junta de Gobierno; Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor, Director del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno; L.A.E. Alejandro Sergio López Contreras, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno, así como la Lic. María Cristina Sosa Sánchez, Comisario Público Suplente de la Junta de Gobierno.

I.- El Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno Lic. Reynaldo G. Escobar Pérez, da la bienvenida a los miembros de la H. Junta y presenta al Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor, como Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno y somete a ratificación su nombramiento como Director General del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal.

II.- Toma de Protesta: Con Fundamento en el Artículo 9, de la Ley 224 del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal; se integran a la H. Junta de Gobierno para este Periodo 5 Vocales Presidentes Municipales, quienes representan a las regiones: Huasteca Alta, Nautla, Olmeca, los Tuxtlas y Totonaca, así como el Dip. Martín Becerra González, como Miembro Propietario Representante del Congreso Del Estado, así como al Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor, Director General del INVEDEM y Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno a quienes el Lic. Reynaldo G. Escobar Pérez como Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno les toma Protesta:

Yolanda Nayeli del Valle Toca

[Signature]

[Signature]



1	Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor , Director General del Invedem y Srío. Técnico del H. Junta de Gobierno
2	Lic. Jorge Alberto González Azamar , Presidente Municipal de Catemaco, Vocal Titular
3	C. Yolanda Nayeli del Valle Toca , Presidente Municipal de Coatzintla, Vocal Titular
4	C. Regina Vázquez Saut , Presidente Municipal de Acayucan, Vocal Titular
5	Lic. José Arnulfo Reyes Carvajal , Presidente Municipal de Tamiahua, Vocal Titular
6	Ing. Fidencio Romero Ortega , Presidente Municipal de Yecuatla, Vocal Titular
7	Dip. Martín Becerra González , Presidente de la Comisión de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal, Miembro Propietario Representante del Congreso del Estado

III.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Para el desahogo de este punto del Orden del día el Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor Secretario Técnico de la Junta de Gobierno procedió a pasar lista de asistencia, verificando que existe el quórum legal para realizar la sesión. En uso de la voz el Licenciado Reynaldo Gaudencio Escobar Pérez Presidente Suplente de la Junta de Gobierno declara que existe el quórum legal para realizar la sesión.

IV.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, el Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor, Secretario Técnico procedió a dar lectura al mencionado orden propuesto para esta sesión, quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

- I. El Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno, presenta y da la bienvenida a los Integrantes de la H. Junta de Gobierno, se ratifica al C. Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor como Director General del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal.
- II. Toma protesta del Srío. Técnico de H. Junta de Gobierno, de los Cinco Presidentes Municipales, Miembros Vocales de la H. Junta de Gobierno y del Diputado Presidente de la Comisión de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Congreso del Estado para el Ejercicio 2010.
- III. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- V. Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno.



- VI. Seguimiento de Acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno.
- VII. Informe de Actividades que presenta la Dirección General del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal.
- VIII. Solicitud de Aprobación del Programa Operativo Anual y del Presupuesto Autorizado al Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal para el ejercicio 2010.
- IX. Solicitud de Aprobación de las Recalendarizaciones del Presupuesto Autorizado para el ejercicio 2010.
- X. Solicitud de Autorización de la Plantilla del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal para el ejercicio 2010.
- XI. Solicitud de Autorización del Programa Anual de Adquisiciones del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal para el ejercicio 2010.
- XII. Aprobación de los Estados Financieros del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, del mes de diciembre del ejercicio 2009.
- XIII. Aprobación de los Estados Financieros del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, de Enero, Febrero y Marzo del Ejercicio 2010.
- XIV. Solicitud de Autorización del Manual de Trámites y Servicios al Público del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal
- XV. Aprobación para suscribir convenio de colaboración institucional con el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información.
- XVI. Aprobación para suscribir convenio de colaboración institucional con el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.
- XVII. Asuntos Generales.
 - 1.- Radio Internet Municipal
 - 2.- Círculos Juveniles de Estudios Municipalistas.
 - 3.- Aprobación para suscribir convenios de colaboración con: Universidad de Xalapa, el Colegio de Veracruz y con el Instituto de Administración Pública IAP.

El Doctor Enrique Alberto Mendoza Filidor, solicita al Presidente de la Junta de Gobierno se someta a la aprobación el orden del día.

En uso de la voz, el Licenciado Reynaldo Gaudencio Escobar Pérez, Presidente Suplente, somete a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno el Orden del día solicitándoles sus comentarios y en su caso la aprobación del mismo.

Acuerdo INVEDEM/01/04	La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto para esta sesión.
--------------------------	---



V.- Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno.

ACUERDO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DE SU ATENCIÓN	AVANCE
Acuerdo INVEDEM/09/01	La Junta de Gobierno toma nota del inicio de los trabajos de análisis de los Planes de Desarrollo Municipal 2008-2010 y autoriza la publicación del diagnóstico en materia de Planeación Municipal	Lic. Dora Lilia Velásquez Arévalo Jefe del Departamento de Estudios e Información Municipal.	Se lleva un avance del 50.66% en la Segunda etapa que consiste en el proceso de Realineación de los 212 planes Municipales y unificar al Plan Nacional y al Plan Veracruzano y posteriormente hacer el análisis, a la fecha con corte al 30 de marzo se llevan 120 Planes Municipales Alineados.

El Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor, solicita al Presidente de la Junta de Gobierno se someta a la aprobación el seguimiento de los acuerdos de la Primer Sesión Ordinaria.

En uso de la voz, el Licenciado Reynaldo Gaudencio Escobar Pérez, Presidente Suplente, somete a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno el Seguimiento de estos acuerdos solicitándoles sus comentarios y en su caso la aprobación del mismo.

Acuerdo INVEDEM/02/04	Se aprueba por unanimidad, el Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno.
-----------------------	--

VI. Seguimiento de Acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno.

ACUERDO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DE SU ATENCIÓN	AVANCE
Acuerdo INVEDEM/05/03	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad al INVEDEM, el Reglamento de la Unidad de acceso a la Información y del Comité de Información de Acceso Restringido del INVEDEM.	Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor, Director General del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal.	Se remitió mediante oficio INVEDEM/108/04/10 la solicitud de publicación al la Editora del Gobierno del Estado. Avance del 100%.
Acuerdo INVEDEM/010/03	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad al INVEDEM, la Modificación para la aplicación del Recurso remanente 2008 del Diplomado "En Administración y Gestión Municipal", convenido con la Universidad Veracruzana.	Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor, Director General del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal.	Se solicita a la secretaria de Finanzas y planeación la ampliación presupuestal de la partida 4403 "Subsidios a Instituciones gasto Corriente" para la adquisición del equipo de computo y proyección aprobado se está a la espera de que se lleve a cabo la ampliación. Avance del 50%.



El Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor, solicita al Presidente de la Junta de Gobierno se someta a la aprobación el seguimiento de los acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria.

En uso de la voz, el Licenciado Reynaldo Gaudencio Escobar Pérez, Presidente Suplente, somete a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno el Seguimiento de los acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria solicitándoles sus comentarios y en su caso la aprobación del mismo.

Acuerdo INVEDEM/03/04	Se aprueba por unanimidad, el Seguimiento de Acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno.
--------------------------	--

VII. Informe de Actividades que presenta la Dirección General del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal periodo Diciembre 2009 - Marzo 2010.

En desahogo de este punto en uso de la voz, El Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor, presenta ante la Junta el informe que contiene las actividades llevadas a cabo durante el periodo que se informa, destacando los avances en materia de capacitación, asesoría a los servidores públicos municipales, así como de las acciones en materia de difusión y distribución de herramientas editoriales y digitales que contribuyen a fortalecer la gestión municipal, solicitándole al Presidente se someta a la aprobación de los miembros de la Junta de Gobierno.

En uso de la voz el Licenciado Reynaldo Gaudencio Escobar Pérez Presidente Suplente, se disculpa, ya que por fuerzas causa mayor debe retirarse de esta sesión, manifestando su aprobación a los puntos a desahogar en el orden del día, al haber previamente analizado el contenido de la carpeta. Solicita al Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, tenga a bien continuar con el desahogo de esta cuarta sesión, por lo que el Secretario Técnico en uso de la voz somete a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno el Informe de Actividades, solicitándoles sus comentarios y en su caso la aprobación del mismo.

Acuerdo INVEDEM/04/04	Se aprueba por unanimidad, el Informe de Actividades Diciembre 2009-Marzo 2010, que presenta la Dirección General del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal en lo general y en lo particular.
--------------------------	---

VIII.- Solicitud de Aprobación del Programa Operativo Anual y del Presupuesto Autorizado al Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal para el ejercicio 2010.



En uso de la voz El Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor solicita a la Junta de Gobierno la aprobación del Programa Operativo Anual y del Presupuesto Autorizado al Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal para el ejercicio 2010.

Acuerdo INVEDEM/05/04	Se aprueba por unanimidad, en lo general y en lo particular el Operativo Anual y del Presupuesto Autorizado al Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal para el ejercicio 2010.
--------------------------	--

IX.- Se informa a la Junta de Gobierno de las Recalendarizaciones del Presupuesto Autorizado para el ejercicio 2010.

El Doctor Enrique Alberto Mendoza Filidor, expone que derivado de las necesidades de cubrir compromisos de pagos oportunos por lo que les solicita Autorización a esta H. Junta de Gobierno para aprobar las recalendarizaciones presupuestales aplicadas en la partida 4403 "Subsidios a Instituciones de Gasto Corriente" por la cantidad de \$ 375,881.00 y de la partida 4404 "Subsidios a Instituciones de Servicios Personales" por la cantidad de: \$ 502,690.00 respectivamente

En uso de la voz El Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor solicita a la Junta de Gobierno la aprobación de este punto de

Se asienta en el acta que la Junta se da por enterada de las recalendarizaciones presupuestales aplicadas en la partida 4403 "Subsidios a Instituciones de Gasto Corriente" por la cantidad de \$ 375,881.00 y de la partida 4404 "Subsidios a Instituciones de Servicios Personales" por la cantidad de \$ 502,690.00 respectivamente.

X.- Solicitud de Autorización de la Plantilla y reestructuración del organigrama del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal para el ejercicio 2010.

En desahogo de este punto el Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor informa a los miembros de la H. Junta de Gobierno que con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en la gaceta Núm. Ext. 73, publicada el pasado 8 de marzo del 2010, que instruye mediante acuerdo del Ejecutivo del Estado Lic. Fidel Herrera Beltrán, que las entidades de la administración pública deberán crear la unidad de género, se solicita a los integrantes tengan a bien autorizar la plantilla y reestructuración del organigrama del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal a fin de que se cree la Unidad de Género



del Instituto con el nivel de Jefatura de Departamento, tal y como lo establece la fracción segunda del acuerdo en mención, toda vez que el plazo para dar cumplimiento a esta disposición a fenecido el pasado 8 de abril del presente año.

Acuerdo INVEDEM/06/04	La Junta de Gobierno acuerda y autoriza al Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal llevar a cabo el seguimiento y trámite de validación de la Plantilla y restructuración del organigrama del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal para el ejercicio 2010.
--------------------------	---

XI.- Solicitud de Autorización del Programa Anual de Adquisiciones del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal para el ejercicio 2010.

El Doctor Enrique Alberto Mendoza Filidor, expone a los miembros de la H. Junta de Gobierno que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, presenta el Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio 2010.

En uso de la voz El Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor solicita a la Junta de Gobierno la aprobación de este punto del orden del día.

Acuerdo INVEDEM/07/04	La Junta de Gobierno autoriza por unanimidad el Programa Anual de Adquisiciones del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal para el ejercicio 2010.
--------------------------	---

XII.- Aprobación de los Estados Financieros del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, del mes de diciembre del ejercicio 2009.

En uso de la voz El Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor, presenta a la Junta los Estados Financieros del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, del mes de Diciembre del ejercicio 2009, solicitando a la Junta su autorización.

En uso de la voz El Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor solicita a la Junta de Gobierno la aprobación de este punto del orden del día.



Acuerdo INVEDEM/08/04	Se aprueba en lo general y en lo particular por unanimidad la Autorización de los Estados Financieros del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal del mes de Diciembre del ejercicio 2009.
--------------------------	--

XIII.- Solicitud de Aprobación de los Estados Financieros del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, de Enero, Febrero y Marzo del Ejercicio 2010.

En uso de la voz El Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor, presenta los informes que integran los Estados Financieros de los meses de: Enero, Febrero y Marzo del 2010.

En uso de la voz El Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor solicita a la Junta de Gobierno la aprobación de este punto del orden del día.

Acuerdo INVEDEM/09/04	Se aprueba en lo general y en lo particular por unanimidad, la autorización de los Estados Financieros del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, de Enero, Febrero y Marzo del Ejercicio 2010.
--------------------------	---

XIV.-Solicitud de Autorización del Manual de Trámites y Servicios al Público del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal

En uso de la voz El Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor, presenta a la Junta de Gobierno el Manual de Trámites y Servicios al Público del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal.

En uso de la voz El Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor solicita a la Junta de Gobierno la aprobación de este punto del orden del día.

Acuerdo INVEDEM/010/04	Se aprueba por unanimidad, la Autorización del Manual de Trámites y Servicios al Público del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal.
---------------------------	---

XV.- Aprobación para suscribir convenio de colaboración institucional con el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información.

En uso de la voz El Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor, presenta a la Junta de Gobierno la solicitud para suscribir un Convenio de Colaboración con el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información a fin de ejecutar, evaluar, y dar seguimiento de proyectos, programas, servicios de capacitación, consultoría y asesoría mediante acciones conjuntas de manera programada y coordinada, con relación a la difusión y



desarrollo de la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas de la gestión pública municipal.

En uso de la voz El Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor solicita a la Junta de Gobierno la aprobación de este punto del orden del día.

Acuerdo INVEDEM/011/04	Se aprueba por unanimidad, la Autorización para suscribir convenio de colaboración institucional con el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información.
---------------------------	---

XVI.- Aprobación para suscribir convenio de colaboración institucional con el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.

En uso de la voz El Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor, presenta a la Junta de Gobierno la solicitud para suscribir un Convenio de Colaboración con Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, para desarrollar acciones y programas conjuntos de Fortalecimiento Institucional Municipal, así como el desarrollo de herramientas que sirvan de orientación y capacitación de los Servidores Públicos Municipales en funciones o electos.

En uso de la voz El Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor solicita a la Junta de Gobierno la aprobación de este punto del orden del día.

Acuerdo INVEDEM/012/04	Se aprueba por unanimidad, la Autorización para suscribir convenio de colaboración institucional con el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.
---------------------------	--

XVII.- Asuntos Generales:

Primero: Aprobación para llevar a cabo la incorporación de la actividad "Radio Internet Municipal" al Programa Operativo Anual 2010.

En uso de la voz El Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor, presenta a la Junta la solicitud para incorporar la actividad "Radio Internet Municipal" al Programa Operativo Anual



2010, con el objetivo de fomentar el estudio de temas Municipalistas, mediante la creación de grupos de jóvenes con niveles de estudios de preparatoria y universitarios, en los que dentro de los espacios de la Biblioteca Municipalista se integren grupos que de forma periódica analicen los temas relevantes y de impacto municipales.

En uso de la voz El Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor solicita a la Junta de Gobierno la aprobación de este punto del orden del día.

Se asienta la observación del Órgano Interno de Control, el Presidente de la Comisión de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal, acordándose posponer la implementación de esta actividad con el objetivo de instalar una mesa de trabajo con el Congreso del Estado para impulsar de forma conjunta el proyecto, contando con la participación de los cinco Presidentes Municipales miembros vocales de esta Junta de Gobierno.

Segundo: Aprobación para llevar a cabo la incorporación de la actividad "Círculos Juveniles de Estudios Municipalistas" al Programa Operativo Anual 2010.

En uso de la voz El Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor, presenta a la Junta la solicitud para incorporar la actividad "Círculos Juveniles de Estudios Municipalistas" al Programa Operativo Anual 2010.

En uso de la voz El Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor solicita a la Junta de Gobierno la aprobación de este punto del orden del día.

Acuerdo INVEDEM/013/04	Se aprueba por unanimidad la incorporación de la actividad "Círculos Juveniles de Estudios Municipalistas" al Programa Operativo Anual 2010.
---------------------------	--

Tercero: Solicitud de Aprobación para que el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal-INVEDEM pueda suscribir convenio de colaboración con la Universidad de Xalapa-UX; El Colegio de Veracruz-COLVER; y con el Instituto de Administración Pública de Veracruz-IAP.

En uso de la voz El Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor, presenta a la Junta la solicitud para que el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal-INVEDEM pueda suscribir convenio de colaboración con la Universidad de Xalapa-UX; El Colegio de Veracruz-



COLVER; y con el Instituto de Administración Pública de Veracruz-IAP, cuyo objeto es el de capacitar a los servidores públicos de los diversos niveles y áreas de la administración pública municipal, por ello este organismo tiene el propósito de establecer mecanismos de colaboración con Instituciones académicas que puedan ofrecer a los servidores públicos de los 212 municipios ofertas educativas que los orienten a su profesionalización y formación académica.

En uso de la voz El Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor solicita a la Junta de Gobierno la aprobación de este punto del orden del día.

Acuerdo INVEDEM/014/04	Se aprueba por unanimidad la Aprobación para que el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal-INVEDEM pueda suscribir convenio de colaboración con la Universidad de Xalapa-UX; El Colegio de Veracruz-COLVER; y con el Instituto de Administración Pública de Veracruz-IAP.
---------------------------	--

Se toma nota del señalamiento del Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor, quien informa nuevamente a la Junta de Gobierno que se encuentra pendiente la formalización de la Transferencia de los recursos materiales y humanos asignados al Centro Estatal de Desarrollo Municipal y que con fundamento en la Ley 224 del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal artículo transitorios tercero, forman parte del patrimonio del Instituto, como lo establece el artículo transitorio sexto y tercero de la ley 224, por lo que se informa que el estado que guarda estos movimientos es pendiente hasta su formalización.

Lic. Reynaldo G. Escobar Pérez
Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado

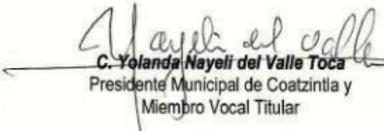
**Presidente Suplente de la Junta de Gobierno
Del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal**



Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor
Secretario Técnico



Dip. Martin Becerra González
Presidente de la Comisión de Desarrollo y
Fortalecimiento Municipal del Congreso del Estado



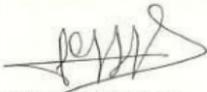
C. Yolanda Nayeli del Valle Toca
Presidente Municipal de Coatzintla y
Miembro Vocal Titular



C. Regina Yáñez Saut
Presidente Municipal de Acayucan y
Miembro Vocal Titular



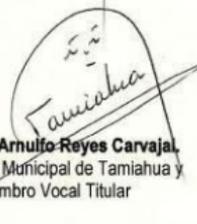
Lic. María Cristina Sosa Sánchez
Comisario Público Suplente de la Junta de Gobierno



Lic. Luis Valdés Castillo
Suplente del Secretario de Finanzas y Planeación
de la Junta de Gobierno



Lic. Jorge Alberto González Azamar
Presidente Municipal de Gatemaco y
Miembro Vocal Titular



Lic. José Arnulfo Reyes Carvajal
Presidente Municipal de Tamiahua y
Miembro Vocal Titular



LAE Alejandro Sergio López Contreras
Titular del Órgano Interno de Control
en la Secretaría de Gobierno